

**UN POCO DE HISTORIA DE LA
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA
EN AMERICA LATINA**

ACADEMIA DE HISTORIA ECLESIASTICA: LANZAMIENTO DE NUEVAS

OBRAS.

19-IV-93

MONSEÑOR DARIO MUNERA VELEZ

En el contexto de los 500 años de evangelización y en esta ceremonia académica en la que se presentan tres importantes obras académicas, quisiera rescatar el valor de la historia de la Doctrina Social en América Latina: Medellín-Puebla-Santo Domingo. El año 1991 fue el año de la Doctrina Social de la Iglesia, fue el año del Centenario de la "Rerum Novarum" y, por tanto el año de la última encíclica social de Juan Pablo II: "Centessimus annus".

Estos tres momentos históricos de la Iglesia latinoamericana constituyen la más clara muestra de "descentralización" de la Doctrina Social de la Iglesia. La vitalidad de la Iglesia en este continente no es un secreto para nadie. Estos tres momentos: Medellín-Puebla-Santo Domingo, son la más viva demostración. Esa vitalidad se ha traducido, además, en una abundante producción de documentos de las Conferencias Episcopales, de las conferencias de religiosos, de los Obispos separadamente como Pastores de comunidades y de teólogos y expertos pastoralistas. Tales documentos expresan lo más vivo, dinámico y complejo que existe en el interior de las comunidades eclesiales latinoamericanas: sus orientaciones y tendencias, sus opciones y sus avances, sus dudas y conflictos, sus angustias y esperanzas, sus decisiones y luchas y sus fracasos, sus logros.

Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992) en los 500 años de evangelización de América Latina, sintetizan el caminar de estas Iglesias particulares por las sendas intrincadas del continente, donde lo social-político se vuelve preocupación constante y viva en la dinámica pastoral de la Iglesia.

1. Los rasgos de la década de los sesenta podríamos sintetizarlos en dos: por una parte, ha pasado la época de las expectativas desarrollistas y hay una creciente

toma de conciencia del carácter dependiente del subdesarrollo de América Latina; por otra parte, existe una amenaza de echar mano de la violencia para luchar contra el paulatino endurecimiento de los regímenes militares que se van implantando en estos países. Todo esto está expresado en Medellín en términos de "cambio social profundo y acelerado", hecho al que alude el mismo título del documento final de dicha conferencia.

Lo que habría de terminar siendo la conferencia de Medellín nace durante la celebración del Concilio Vaticano II. Fue allí donde surgió la primera idea de convocarla, con ocasión de la 9a. Reunión del CELAM, celebrada en Roma en el transcurso de la última sesión conciliar (1965).

La Conferencia, cuyo tema era "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio", comenzó en un ambiente de tensión. Mas poco a poco fue surgiendo la cuasi unanimidad a través de un proceso de ambientación en la primera fase, de reflexión en una segunda fase y de proyecciones pastorales en la tercera fase.

Pensando en el significado de Medellín podríamos concluir que estando Medellín situada entre el Vaticano II y los cambios sociales profundos y acelerados de América Latina, es la aplicación del Concilio a Latinoamérica. Es un descubrir nuevas virtualidades ocultas en el reciente concilio a partir de la experiencia de las Iglesias en un continente marcado por la pobreza y la injusticia estructural. Ya esto mismo explica por que entre los temas más palpitantes de la asamblea hay que mencionar la violencia (como consecuencia de la tensión insurreccional palpable en América Latina y del uso de los textos de la *Populorum progressio* sobre este punto), la explosión demográfica (a raíz de la reciente publicación de la *Humanae Vitae*) y la pobreza en la Iglesia.

2. En la década de los sesenta se prolonga en América Latina la fase expansionista promovida por el modelo desarrollista importado que toma fuerza tras la segunda guerra mundial, aprovechando la coyuntura alcista de la economía internacional. Tal crecimiento genera pobreza, sacrificio de los derechos humanos y de las libertades democráticas. Por tanto, la tendencia es al empeoramiento, y el desarrollo es engañoso y nada solidario. Esto ocurría a la sombra de los dos hechos muy significativos de esta década: la crisis de la economía internacional

y su repercusión en América Latina, y la doctrina de la seguridad nacional como legitimación ideológica de las dictaduras militares.

En este marco dramático y conflictivo tenemos que comprender la evolución de la Iglesia latinoamericana en este periodo. Dada esa realidad y desde las grandes opciones de Medellín sobre violencia, justicia social, liberación y paz resulta fácil explicar que, en estos años, las relaciones entre la Iglesia y los poderes civiles estén marcadas por una creciente tensión.

Se inicia en la Iglesia un camino de transformación a través del esfuerzo por contribuir a la promoción humana del pueblo, del testimonio evangélico como dimensión evangelizadora que, en muchos religiosos y religiosas, pone de manifiesto la radicalidad del cristianismo y desemboca en una participación en las reivindicaciones del pueblo y en las organizaciones populares. Tal transformación se da también en la renovación pastoral que conduce a una evangelización cada vez más orientada a la liberación integral del hombre latinoamericano, y a través de la búsqueda de un sistema económico que permita superar el capitalismo liberal sin caer en el colectivismo marxista, pero con un peligroso coqueteo y atractivo hacia un socialismo de rostro humano, que no logra distanciarse del marxismo.

La puesta en marcha de la III Conferencia se remonta a 1976, cuando se anuncia el deseo de Pablo VI de convocarla. Pero las muertes sucesivas de Pablo VI y de Juan Pablo I obligaron a retrasar la celebración desde octubre de 1978, fecha de la primera convocatoria, a enero de 1979. La intervención pontificia inaugural, esperada con gran expectación, estuvo estructurada en torno a las tres dimensiones del ministerio episcopal: maestros de la verdad, signos y constructores de la unidad, defensores y promotores de la dignidad. El Papa señaló el rumbo a la Asamblea al presentar los ejes de las deliberaciones: la verdad sobre Jesucristo, la verdad sobre la Iglesia, la verdad sobre el hombre; las preocupaciones doctrinales y la denuncia de desviaciones en el campo de la cristología o de la eclesiología; y las exigencias fundamentales del evangelio en materia social, política y económica. Las cinco partes del documento final responden a los cinco núcleos temáticos propuestos a la luz del discurso pontificio. Tales núcleos son:

- 1 Visión Pastoral de la realidad latinoamericana
- 2 Designio de Dios sobre la realidad de América Latina
- 3 La evangelización en la Iglesia de América Latina

comunión y participación. 4. Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina. 5. Bajo el dinamismo del Espíritu: opciones pastorales.

Existen interpretaciones y lecturas diferentes del documento final, hecho que crea alguna ambigüedad. Sin embargo, Puebla fue un “compromiso histórico”, en el mejor sentido de la expresión, coherente con el pluralismo de las tendencias presentes, fiel reflejo de la Iglesia latinoamericana. Por encima de las dificultades aflora con fuerza el consenso en torno a estos cinco ejes o temas claves del “Documento de Puebla”: evangelización, comunión y participación, liberación integral, cultura, opción preferencial por los pobres.

3. La década de los ochenta es un período de intensos movimientos en las comunidades eclesiales de América Latina, todos ellos bajo el signo de la liberación. Los diversos enfoques de la liberación crearon conflictos y choques al interior de las comunidades eclesiales y también opiniones diferentes entre los pastores. Una fuerte corriente de teología de la liberación, marcada por el método del análisis marxista, radicalizó aún más las tendencias contrarias. La congregación para la **Doctrina de la fe** publica dos documentos sobre liberación señalando los peligros, los pro y los contra y el Pap da punto final indicando el significado de una verdadera teología de la liberación.

Por otra parte, este final del siglo XX está marcado por la caída del colectivismo. En la encíclica **Centesimus annus** va a ocupar un puesto muy importante el análisis de los acontecimientos relacionados con esta caída. El colectivismo (la forma más desarrollada del socialismo) ha fracasado, mientras que el capitalismo de inspiración liberal se siente ahora victorioso y contrincante. Qué interpretación daría la Iglesia a este problema es uno de los interrogantes más extendidos al hilo de los acontecimientos de estos últimos años.

Así, el foco principal de atención de la **Centesimus annus** lo ocupa el año 1989. En efecto, todo el siglo XX puede leerse buscando en él las claves para entender la caída del colectivismo. Para Juan Pablo II, marxismo y comunismo son factores determinantes de todo este período de tiempo, creando una fuente de tensión mundial y una amenaza para los pueblos.

Para alejar la amenaza marxista han sido diversas las iniciativas emprendidas. En algunos países se busca reconstruir una sociedad democrática inspirada en la justicia social, otros se oponen al marxismo mediante el sistema de **seguridad**

nacional, que pretende evitar la infiltración marxista en la sociedad, mientras algunos acuden a la sociedad de bienestar o sociedad de consumo.

Para Juan Pablo II la caída del colectivismo se debe al factor decisivo de la violación de los derechos del trabajador, se debe también a la ineficiencia del sistema económico. Pero los problemas siguen vivos y deben ser abordados, sabiendo que la Iglesia no puede aceptar la interpretación de la caída del colectivismo como la victoria definitiva del sistema capitalista.

La Iglesia de América Latina se concentra toda ella en la celebración de los 500 años de evangelización del Continente. La Iv Conferencia de Santo Domingo en octubre de 1992 es el vértice de las diversas conmemoraciones en las comunidades eclesiales.

Se comprende por qué el Documento de Santo Domingo une esencialmente el proyecto de una nueva evangelización a la promoción humana y la cultura cristiana. Es este el tema de fondo del discurso inaugural del Papa Juan Pablo II: Jesucristo Ayer, Hoy y Siempre como marco de la Nueva Evangelización de América Latina, con una honda y urgente aplicación en los campos de la promoción humana y cultura cristiana. Por su parte los obispos en su mensaje a los Pueblos de América Latina y del Caribe sintetizan la urgencia social de la nueva evangelización en cuatro palabras claves: reconciliación, solidaridad, integración y comunión.

Para Santo Domingo la promoción humana es una dimensión privilegiada de la nueva evangelización, señalando los signos de los tiempos en este campo: los derechos humanos, la ecología, la tierra, donde de Dios, el empobrecimiento y solidaridad, el trabajo, la movilidad humana, el orden democrático, el nuevo orden económico, la integración latinoamericana, la familia y la vida.

Señores Académicos: el hombre, la atención a él, es el hilo conductor de los escritos de Juan Pablo II, y de una manera especial de su doctrina social. Pero estas orientaciones tuyas conducen a una forma de entender la doctrina social, cuyos rasgos son:

1) La doctrina social de la Iglesia se justifica desde la atención al hombre real y concreto entendido como ser social (CA 53).

- 2) La doctrina social de la Iglesia es un instrumento de evangelización con los ojos puesto en el anuncio de la salvación se preocupa de todos los demás problemas que afectan al hombre (CA 54)
- 3) La doctrina social de la Iglesia es una parte de la teología. para conocer al hombre de hoy hay que conocer a Dios; anunciar la salvación enriquece a la dignidad del hombre (CA 55)
- 4) La doctrina social de la Iglesia supone la colaboración de las Iglesias locales para aplicarla a las diversas situaciones.
- 5) La doctrina social de la Iglesia es, ante todo, fundamento y estímulo para la acción; hoy más que nunca se hará creíble por el testimonio de las obras ahí encuentra su sentido la opción preferencial por los pobres (CA 57)
- 6) La doctrina social de la Iglesia exige la promoción de la justicia: no sólo dando de lo superfluo, sino ayudando a los pueblos a entrar en el círculo del desarrollo humano, transformando las estructuras, creando unos órganos internacionales de control y guía (CA 58).
- 7) La doctrina social de la Iglesia tiene una dimensión interdisciplinar y una dimensión práctica y experimental (CA 59).
- 8) La doctrina social de la Iglesia exige para su puesta en práctica la colaboración de todos: Iglesias cristianas, religiones, hombres todos de buena voluntad
- 9) La doctrina social de la Iglesia mantiene una constante a lo largo de estos cien años la defensa del hombre (CA 61)

Señores Académicos: también la doctrina social de la Iglesia es materia de estudio de esta querida Academia de la Universidad, pues también esta apunta a la evangelización a través de sus estudios, investigaciones y escritos